

TONER SAM

Telefono: 0984332225 Email: ventas.tonersam@gmail.com

Quito, 02 de noviembre del 2022

Señor (a)

LSI. CESAR GUEVARA

UNIVERSIDAD DE LAS ARTES

CÓDIGO DEL PROCESO: SIE-UA-027-2022

CARTA COMPROMISO DE REQUERIMIENTOS DE TRANSFERENCIA

TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA TT1 / TT2

TONER-SAM con RUC: **0502188097001** en caso de ser **PROVEEDOR ADJUDICADO** y previa firma del contrato se compromete a dar cumplimiento con las condiciones y requerimientos que requieren la Transferencia de Tecnología de conformidad al Anexo 20 de la Codificación y Actualización de Resoluciones emitidas por el **SERCOP**, contenida en la Resolución **RE-SERCOP-2016000072** de 31 de agosto.

Puntos referenciales:

Requerimientos:

- Requerimientos de Nivel TT1/TT2
 - Manual de uso y manejo de producto, en formato digital y en físico
 - CD o información en línea donde se dé a conocer información del producto, procedencia de materias primas, fechas y registros de producción.
 - Certificados de calidad o normativa (escaneados) bajo los cual fuere desarrollado el producto (en caso que existiesen)



Lexmark
Authorized Partner



TONER SAM

Telefono: 0984332225 Email: ventas.tonersam@gmail.com

- Certificados de calibración del producto, dependiendo del caso
- Cualquier otra información sobre estándares industriales de medidas, pruebas y control de calidad.

Cronograma del taller o curso de capacitación para conocer el correcto uso o manejo del producto.

- CD donde se exponga el curso o taller de capacitación que fue dado a personal ecuatoriano.

Los puntos mencionados son referenciales y dependerán de acuerdo a la solicitud de la entidad contratante.

Atentamente:

Samuel Lema

REPRESENTANTE LEGAL

